

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Referencia Adjunta Acta Junta Ordinaria de Accionistas
Fecha Santiago, 26 de Abril de 2013

Zurich Corredora de Bolsa S.A.

Av. Pedro de Valdivia 229
Providencia - Santiago
Chile

Teléfono (02) 351 8980

<http://www.zurichserviciosfinancieros.cl>

De nuestra consideración:

Adjuntamos un ejemplar del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de Zurich Corredora de Bolsa S.A celebrada el pasado 24 de Abril de 2013.

Atentamente,
Zurich Corredora de Bolsa S.A



Jorge Valenzuela Berckemeyer
Presidente

Junta Ordinaria de Accionistas

Zurich Corredora de Bolsa S.A

En Santiago de Chile, a 24 de abril de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Pedro de Valdivia 229, siendo las 16:00 horas se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de "Zurich Corredora de Bolsa S.A." bajo la Presidencia del señor Jorge Valenzuela Berckemeyer y con la asistencia de la totalidad de los accionistas con derecho a voto, quienes firmaron la correspondiente hoja de asistencia.

a) Inversiones Suizo Chilena S.A. representada por doña Soledad Díaz Marinovic', por 169.297 acciones; y

b) Zurich Investments Chile S.A. representada por don Rodrigo Hayvard Bosoni, por 1.703 acciones.

Están presentes y representadas el total de las acciones emitidas con derecho a voto, esto es 171.000 acciones que representan el 100% de las acciones emitidas.

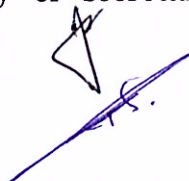
Asistió el Gerente General señor Héctor Neyra. Actuó como secretario la señora Soledad Díaz, especialmente designada para estos efectos.

1.- Poderes. Se aprobaron los poderes con que doña Soledad Díaz actúa por la sociedad Inversiones Suizo Chilena S.A. y el señor Rodrigo Hayvard Bosoni actúa por la sociedad Zurich Investments Chile S.A.

2.- Constitución de la Junta. Encontrándose presentes o representadas en esta Junta el total de las acciones emitidas que representan un quórum superior al exigido para la celebración de la misma, el Presidente declaró constituida la Junta.

El señor Presidente hizo presente que esta Junta fue convocada por el Directorio en sesión efectuada con fecha 27 de marzo de 2013. Se deja constancia que se remitió oportunamente la comunicación de la celebración de la presente Junta a la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante carta de fecha 9 de abril de 2013 en los términos del artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 614 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3.- Firma del Acta. El acta será firmada por el Presidente de la sociedad y el secretario de la junta conjuntamente con todos los presentes.



4.- Citación. Señaló el Presidente que las formalidades de citación a la Junta han sido omitidas en atención a la seguridad de que asistiría la totalidad de acciones emitidas con derecho a voto, tal como ha sucedido.

Los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2012, fueron publicados en el sitio web de la Bolsa Electrónica de Chile y en el sitio web de la sociedad, en conformidad a lo dispuesto en la Circular 673 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

5.- Aprobación del Balance Anual. . El Presidente se dirigió a los accionistas comentando acerca de la volatilidad que durante el año 2012 azotó a las economías y mercados internacionales a raíz de la crisis de deuda soberana en Europa y el temor de una nueva recesión en Estados Unidos. En ese entorno, la economía chilena mostró una gran resiliencia. Sin embargo, la bolsa chilena no pudo desacoplarse de la tendencia global y mostró un leve avance de 2.96%, concentrado en los últimos meses del año. Adicionalmente, los volúmenes transados en la bolsa local disminuyeron 18.23%. La volatilidad en los mercados globales llevó a que los inversionistas se refugiaran en instrumentos de renta fija de bajo riesgo y de corta duración. En este contexto, explica el Presidente, la Compañía está sentando las bases para su transformación reorientándose a la asesoría de largo plazo de personas naturales. En este proceso, el Presidente reconoce la valiosa contribución de nuestros agentes de ventas con su labor de intermediación y a todo el personal que se desempeña en la organización, con su eficaz colaboración, gran esfuerzo y compromiso.

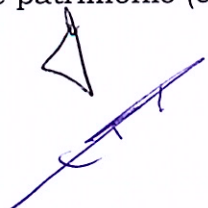
Posteriormente, el Presidente presenta a los accionistas la Memoria Anual de la Compañía, conteniendo los Estados Financieros y el informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2012, lo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

Resultados y distribución de utilidad del ejercicio 2012.

El ejercicio 2012 tuvo una pérdida de \$ 367.453.987, suma que el Presidente propone que se mantenga como pérdida acumulada de ejercicios anteriores. No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad.

Cuentas de Capital y Reservas.

Una vez aprobadas por la Junta la proposición del Directorio de la distribución de la pérdida del ejercicio 2012, los saldos de las cuentas finales de patrimonio (capital y reservas) son las siguientes:



CAPITAL SOCIAL	\$	986.013.470
REVALORIZACION ACCION DE LA BOLSA	\$	23.918.875
RESULTADOS ACUMULADOS	\$	-409.204.940
TOTAL PATRIMONIO	\$	600.727.405

6.- Remuneraciones de directores. La Junta aprobó que los directores no tendrán remuneración por el ejercicio de su cargo.

7.- Política de dividendos. La Junta aprobó que la política de dividendos de la sociedad será la distribución del 30% de la utilidad del ejercicio una vez aprobado el balance anual por la junta y absorbidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

8.- Elección del Directorio. El Presidente da cuenta de la nómina de los candidatos a directores que se someten a aprobación de los accionistas, los cuales han aceptado su nominación. En dicha nómina se encuentra, Jorge Valenzuela Berckemeyer, Nicolás Canales Pastuszyk von Poetsch y Fabio Máximo Rossi.

A continuación, la Junta aprueba la designación como directores de la sociedad por el período de un año que fijan los Estatutos a los señores Jorge Valenzuela Berckemeyer, Nicolás Canales Pastuszyk von Poetsch y Fabio Máximo Rossi.

Además, la Junta aprobó todo lo obrado por el Directorio en el ejercicio 2012.

9.- Contratos entre partes relacionadas. Se pone en conocimiento de los accionistas que durante el año 2012, los directores no tomaron conocimiento de la celebración de contratos con parte relacionada.

10.- Designación de Auditores Externos. Se hace presente que en sesión de directorio de 27 de marzo del presente, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas como auditores externos para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2013, en orden de prioridad a las siguientes firmas:

1. PricewaterhouseCoopers
2. Ernst & Young

Para esta proposición el directorio consideró los siguientes factores:

- Experiencia y trayectoria de las firmas
- Estructura local y soporte internacional
- Profesionales dedicados a la atención de la auditoría
- Experiencia de equipos de profesionales dedicados a auditorías de aseguradoras

- Propuestas de horas de auditoría
- Informes que entregarán para el cumplimiento de su cometido
- Estructura de honorarios

La Junta analizó detenidamente las propuestas de servicios de auditoría externa de las firmas PricewaterhouseCoopers y Ernts & Young y tras un debate, aprobó por unanimidad designar como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2013 a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Cia. Ltda.

Las razones que llevaron a esta decisión son básicamente las siguientes: (i) el servicio ha sido satisfactorio, (ii) presentó una propuesta competitiva respecto de las restantes recibidas; (iii) presentó un equipo experimentado y recursos adecuados para realizar la auditoría encargada; (iv) es una de las cuatro firmas de auditoría más importantes a nivel internacional y nacional; y (v) es la empresa auditora con mayor nivel de sinergia para la Compañía ya que las sociedades matrices y controladoras del Grupo Zurich tienen a PricewaterhouseCoopers como su auditor principal.

11.- Elección del diario para las publicaciones de citación a junta.

La Junta acordó que las citaciones a junta se publiquen en el diario La Segunda de Santiago.

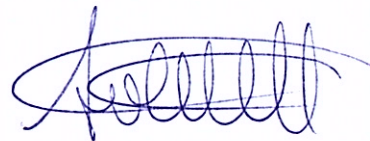
12.- Tramitación de acuerdos. Se acordó dar curso a los acuerdos adoptados en la presente junta sin esperar la aprobación posterior del acta.

Se faculta a la señora Ingrid Hardessen López, a doña Soledad Díaz Marinovic y a don Rodrigo Hayvard Bosoni para que actuando uno cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública en todo o parte el acta que se levante de esta junta de accionistas.

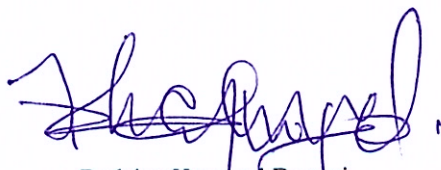
No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 16:30 horas.



Jorge Valenzuela Berckemeyer



Soledad Díaz Marinovic



Rodrigo Hayvard Bosoni



Héctor Neyra Díaz